

LA MUJER LIBERADA.

Escrito por: Lic. Norma Mendoza Alexandry
Autora de : ADOPCIÓN ES FAMILIA, Editorial TRILLAS, 2004
Fecha : 20 Junio, 07

Si como mujer *liberada* consideramos aquélla que ha quedado libre de compromisos, trabajo o castigo, me va a ser difícil escribir sobre ella ya que no conozco a nadie, hombre o mujer, que en esta acepción esté totalmente liberado(a). Tampoco creo que se refiera a la corriente política del *liberalismo* (s. XVIII) que surgió como resultado del despotismo ilustrado en Europa y que buscaba la “libertad esencial del hombre” ante la burguesía y su papel hegemónico de la producción social.

Pero si de liberalizar se trata, quizá en esta acepción, la mujer al paso del tiempo ha tratado de hacer más amplio el sistema político y sus componentes para lograr una interpretación vasta de cualquier norma o mandato que incluya a las mujeres en igualdad con los hombres. Si por otra parte, pensamos en el antónimo de *liberación*, podríamos sugerir la palabra ‘*opresión*’ mediante la cual las feministas tradicionales han erigido casi todas las razones de sus demandas, mejor dicho, es un reclamo fundamental del feminismo el que las mujeres están ‘*oprimidas*’. Esta palabra es muy fuerte ya que tanto repele como atrae y lo peligroso de ésta es que es mal usada y no siempre de manera inocente. La experiencia de la gente *oprimida* y que por tanto busca su *liberación*, es que la forma de vivir su vida está confinada y hecha mediante fuerzas y barreras que no son accidentales u ocasionales y por tanto, no siempre es posible liberarlas, sino que están sistemáticamente entrelazadas de tal modo que hacen presión, restringen o penalizan en muchas direcciones, o dicho de otro modo, es como estar enjaulada o impedida. Una mujer que piensa que vivir en tal o cual sociedad le afecta, siempre se sentirá oprimida y hará acciones para *liberarse*.

En el debate feminista en curso, uno de los ejes básicos es el de la **ciudadanía femenina**; éste encierra ciertas tensiones del pensamiento político actual y de las reflexiones políticas feministas: las tensiones entre la universalidad de los derechos y las diferencias y/o desigualdades para acceder a esa universalidad o, lo que es lo mismo, entre los derechos formales y los derechos sustantivos; entre el principio de igualdad y el derecho a la diferencia. La perspectiva histórica permite analizar cómo se ha formado la ciudadanía y cómo surgen los individuos o las personas con derechos, en qué condiciones económicas, sociales y políticas y con qué estrategias de formación ciudadana. Un análisis de este tipo permite percibir cómo las mujeres no han sido ni todas, ni totalmente excluidas de la historia ciudadana. No sólo porque algunas obtuvieron algunos derechos ciudadanos antes que otras (mujeres letradas versus analfabetas), sino también porque una ciudadanía femenina dependiente fue absolutamente necesaria en los orígenes para la construcción de la ciudadanía y la cultura hegemónica ciudadana masculina; por ejemplo, a través de la norma del salario

familiar. Permite analizar también si, dentro de la historia de los derechos ciudadanos femeninos fue el voto y/o el acceso a la educación y/o el acceso a los métodos anticonceptivos los que impulsaron con más fuerza la conciencia ciudadana en las mujeres. La perspectiva estructural permite además analizar cómo es la ciudadanía y en qué condiciones de igualdad o desigualdad se accede a todos los derechos civiles, sociales y políticos y las brechas ciudadanas que existen tanto de las mujeres en relación a los hombres como de las mujeres entre sí y de grupos específicos de mujeres con grupos específicos de hombres en condiciones geográfico-culturales, socioeconómicas y políticas específicas. Muchas teóricas feministas hacen afirmaciones como la siguiente: “Dada la dificultad de combinar responsabilidades familiares y públicas, igual ciudadanía para las mujeres es imposible hasta que las expectativas de trabajo y de profesión sean modificadas y hasta que los hombres acepten su participación en las responsabilidades” (Moller Okin, S., 1989)¹

Lo que las mujeres debemos sustentar hoy es **firmeza de convicciones** pero que esto no se transforme en rigidez de las mismas. Necesitamos actitudes múltiples de apertura y receptividad, pero también de honradez intelectual y ética; aún más, necesitamos liberarnos de prejuicios y desechar tabúes, necesitamos saber quiénes somos, necesitamos vivir con responsabilidad; necesitamos ser *liberales*, esto en su significado más exacto que es ser generosas, abiertas, tolerantes, reivindicar derechos femeninos pero en cuanto a la búsqueda de fundamentos objetivos, conocer nuestras especiales potencialidades y también nuestras limitaciones considerando el papel que juegan los factores sociales –como en el tema de la ciudadanía-, los ideológicos y culturales en la conformación del *ethos* femenino.

La mujer...¿qué es lo que quiere hoy y siempre ha querido?

Esta pregunta es fácil de contestar ya que todos y todas lo sabemos. Ella quiere amor, respeto, felicidad, sonrisas, belleza y lo busca en todo y en todos los que la rodean; para ella es muy importante la compañía y la empatía de su familia y amigos. Ella no olvida de su niñez a sus padres y hermanos, a sus maestros, a sus mejores amigas, la alegría del afecto de los demás o los obstáculos encontrados debidos a estereotipos sociales respecto a su feminidad. Ella crece conociendo que su propia naturaleza la inclina hacia el enriquecimiento de su intimidad, hacia el cuidado de los demás, a la lealtad, a la ternura y a la delicadeza y va comprendiendo que para defender la propia familia no se requiere permiso de nadie. Ella comprende que los desafíos que la vida le presenta pueden ser insalvables y en ocasiones dolorosos, pueden exigir el sacrificio de posiciones o anhelos profesionales o la renuncia a perspectivas legítimas de avance en su carrera, pero no desiste, busca opciones hasta encontrar finalmente el anhelado equilibrio.

¹ Moller Okin, Susan. *Justice, gender and the family*, 1989. Basic Books Inc. USA.

La mujer conoce lo que significa el verbo 'revolucionar', pero también profundiza en otros tales como: reorganizar, adaptar(se), incentivar, restaurar, rehacer(se), progresar, imaginar, ser creativa, ingeniar. En el presente, hoy en el año 2007, en esta era de la 'emancipación' en que las mujeres reclaman los mismos 'derechos', es ella misma en su intrínseca habilidad de adaptación la que puede vivir sin gran esfuerzo la fidelidad matrimonial, ser madre y ser completamente femenina y auténtica, con sana interioridad. También sabemos sin embargo, que busca reconocimiento y de allí su rebelión ante unas formas que se han convertido en limitantes. Las mujeres han probado ya las crisis de su *liberación* en el enfrentamiento con el varón y la imitación de conductas que desvirtúan la esencia femenina lo que les ha ocasionado más daño que aceptación. Por otro lado, han probado ya el liderazgo en los negocios, en la política, en la empresa, de allí que hoy y ahora es tiempo ya de consolidación, de ocupar un lugar en la mesa del cambio, no existe mejor ventaja que la "ventaja femenina", esto parece admirablemente diseñado para enfrentar los cambios globales de la nueva economía. En países avanzados está comprobado que lo que es bueno para las mujeres es bueno para el desempeño de las empresas; estas se resistían en un principio a la aceptación de los hechos, sin embargo hoy ya se busca favorecer estructuras organizacionales integradas que funcionen mediante la colaboración y el aprendizaje de todos y todas. Siendo que cada persona es única y original busca enlazarse, aproximarse, compartir, reunirse y cada uno es libre ya sea para comprometerse o para el *libertinaje* que conduce a la ruptura, a la escisión, a la separación, a la soledad y al fracaso personal. La timidez de la mujer quedó atrás; en el presente existe acción y búsqueda de reconocimiento, ella puede hoy realizar libre y realmente todos sus talentos; sabe que en su ser femenino hay belleza, virtudes, profundidad y también capacidad de dar vida a otro ser.

Para que la mujer pueda confiar en sentarse a la mesa del liderazgo, deberá dejar de pensar que la vida es una carrera en la que siempre ha de ganar, por el contrario, primero hay que buscar el verdadero sentido de la vida, conocerse y tener el valor de ser ella misma. La visión clara y realista de sus debilidades, de sus añoranzas y posibilidades de desarrollo personal pueden abrir nuevos horizontes en el tema de la emancipación, tantas veces reducido a una conducta exterior y a unas ventajas más o menos superficiales en el campo político y económico, que ciertamente son necesarias pero insuficientes ya que no hay libertad verdadera sin una honda conversión interior. Muchas mujeres y hombres desean *liberarse* de compromisos subsecuentes, una libertad sin riesgos, una libertad 'protegida'. Pero la que sólo busca su *liberación* teme a su propia responsabilidad en la que está entrañado el riesgo, quiere liberarse aún del esfuerzo de tener que pensar y actuar por sí misma.

La angustia de la mujer *liberada* surge frente al riesgo inherente a la libertad pues en medio de hacer lo que le venga en gana, de casarse y trabajar pero evitar la formación de una verdadera familia o de no responsabilizarse del hijo que lleva en su

útero y de su crianza posterior, de vivir en la inseguridad, de anhelar espacios políticos y éxito en los negocios, está perdiendo la libertad y se podría hablar hasta de una esclavitud inconscientemente aceptada.

Para llegar a ser una mujer *liberal* -que no *liberada*- ha de concentrarse en conocer en qué consiste la *plenitud*, pues se conforma con bienes parciales, por el contrario, ha de conocer su intrínseca dignidad, su vocación, cultivar la vida interior y descubrir el verdadero significado de la feminidad. De esta manera disponerse no sólo a profundizar en el 'misterio' de ser mujer sino re-valorarse, liberarse de prejuicios, responsabilizarse y proyectar. Es tiempo de que la mujer descubra sus habilidades, su genio y virtudes hoy y ahora.

NORMA MENDOZA ALEXANDRY